REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO PRIMERO CIVIL CIRCUITO
ITAGÜÍ

Dieciocho de junio de dos mil veintiuno

AUTO INTERLOCUTORIO 1225
RADICADO N° 2019-00286-00

Nuevamente se emitirá el oficio dirigido a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Valledupar, tal como lo solicita el apoderado de la parte actora (anexo 17 exp. digital).

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ITAGÜÍ, ANTIOQUIA

El presente auto se notifica por el estado electrónico N° 25 fijado en la página web de la rama judicial el 23 de junio de 2021 a las 8:00. a.m.
SECRETARIA

3

Firmado Por:

SERGIO ESCOBAR HOLGUIN
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO DE ITAGÜI

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9744332325868e224d3a29dac3c8ff7dd3ec3db49dfb23fcdef8d9ee648f8797**
Documento generado en 22/06/2021 10:37:06 a. m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica